

---

---

# GAZETA DE MADRID

DEL VIERNES 4 DE ENERO DE 1805.

---

## TURQUIA.

*Constantinopla 28 de Octubre de 1804.*

Los Montenegrinos han enarbolado la bandera Rusa; en vista de lo qual ha resuelto el Gran Señor que el Reis-Effendi conferencie con el Enviado de Rusia en particular.

El Egipto continúa presentando la imágen de la mas horrible anarquía.

El Mariscal Brune, Embaxador Frances, ha conseguido por último una declaracion por escrito, en la qual promete el Gran Señor reconocer á Napoleon I baxo los títulos de Emperador y de *Padischach*, denominacion que daba la Puerta á los Reyes de Francia. Pero como en esta declaracion no se expresa formalmente que se enviarán nuevas credenciales al Embaxador Turco en Paris, el Embaxador Frances ha creído deber atenerse á las instrucciones literales que ha recibido de su Gobierno, y sigue disponiendo su marcha. Antes de ayer entregó al Gran Visir una carta de despedida para el Gran Señor.

## ALEMANIA.

*Viena 26 de Noviembre.*

Se han recibido noticias de oficio de Trieste, por las cuales sabemos la buena situacion de los negocios de esta ciudad, cuyo comercio es muy floreciente, y prospera de dia en dia desde que se cerró el puerto de Lior-na. Hay mucha vigilancia, y la mayor severidad contra las embarcaciones extranjeras que no pueden justificar su procedencia de puertos no contagiados. En el discurso de un mes han entrado allí 299 embarcaciones, de las cuales 230 traian bandera Austriaca.

*Ratisbona 29 de Noviembre.*

Ya han llegado aquí todos los Ministros acreditados cerca de la Dieta. Mr. de Rheden, Ministro de Brunswick-Luneburgo, y Mr. de Dienden, Ministro del Rey de Dinamarca, como Duque de Holstein, han sido los últimos que han llegado. Por lo regular en cada 3 dias hay junta general de la Dieta; pero nada se trasluce, y ninguno de los asuntos importantes se han remitido todavía á la dictadura.

*Carlsruhe 30 de Noviembre.*

Nuestro Soberano, el Elector de Baden, acaba de conceder un crecido

aumento de fondos á la Universidad de Heidelberg; y ademas ha mandado comprar la magnífica biblioteca del difunto Consejero Wildde Mullheim, y su preciosa coleccion de instrumentos de fisica. Está formándose un reglamento para organizar dicha Universidad, y tiene encargo de extenderlo el Secretario íntimo Kleiber, profesor que fué de Derecho público en la Universidad Prusiana de Erlangen.

*Hamburgo 30 de Noviembre.*

En fuerza de las representaciones del Agente de la ciudad de Bremen en Lóndres, ha dado el Gobierno Británico las órdenes correspondientes al Oficial Ingles, encargado de bloquear el Weser, para que dexé entrar en este rio, y permanecer durante el invierno, todas las embarcaciones de dicha ciudad de Bremen, que actualmente se hallen sobre el Jahde, y quantas vengán en adelante. — Van á ser demolidas las fortificaciones de Cracovia.

En la Gazeta Alemana de Petersburgo, de 7 del mes pasado, se lee el artículo siguiente: S. M. el Emperador de las Rusias ha mandado establecer en sus dominios el nuevo método de educacion que dispuso en Suiza Mr. Pestalozzi, luego que se presenten en sus estados sugetos competentemente instruidos para enseñarlo. Ya se hallan de venta en S. Petersburgo los 5 primeros tomos de las obras de educacion de aquel célebre profesor, impresas y publicadas en Berna.

Ha baxado el termómetro en Petersburgo á 7 grados debaxo del hielo. El 6 de Noviembre baxó del lago de Ladoga tal cantidad de hielo, que fué preciso quitar precipitadamente los dos puentes.

Es muy activa la comunicacion que hay entre las Cortes de Berlin y Paris: créese que se han entablado baxo la proteccion poderosa del Rey de Prusia, negociaciones que tienen por objeto la pacificacion general de Europa.

El 23 de Noviembre se embarcáron en Stralsund SS. MM. Suecas, con su séquito, en chalupas cañoneras, que los conduxéron á la rada á bordo del yacht Real el *Amadis*. Por la tarde el viento se volvió contrario para ir á Istadt; y el 24 se descubrió al ancla y á dos millas en el mar el yacht de SS. MM. Se esperaba, si no mudaba el viento, que al dia siguiente entrasen en Stralsund, donde se decia que el Rey no iria á Stoccolmo, sino que pasaria al castillo de Drothninghol.

Se han colocado en las murallas de Copenhague, á ciertas distancias, faroles de nueva invencion, que dan mucha luz. El Príncipe Real los ha exâminado, y se ha mostrado muy satisfecho.

Por las últimas cartas de Batavia se han recibido noticias mas circunstanciadas de los desastres que han ocurrido últimamente en la China en la costa de Tonquin. Mas de 20 embarcaciones se han sumergido en la bahía, y como unas 60 han naufragado en la costa, la qual se veia cubierta de cadáveres y de reliquias de navíos. Han desaparecido muchos pueblos casi enteramente, y de otros no quedan mas que algunas ruinas. Se cree hayan perecido mas de 200 personas.

*Francfort 4 de Diciembre.*

De resultas de la llegada de un correo se ha puesto en camino para

Ratisbona Mr. de Rheden, Ministro del Elector de Hannover, cerca de la Dieta Germánica, que se hallaba hace tiempo en Hesse-Cassel.

La Corte de Berlin acaba de enviar al General Ruchel, Comandante de las Guardias de Corps de S. M. Prusiana, con pliegos de la mayor importancia al Emperador de Rusia.

El 14 por la noche llegó á Viena el Emperador. Al dia siguiente descansó de su viage, y el 16 recibió las visitas de sus hermanos, de los Ministros y Embaxadores extrangeros. Los Ministros Cobentzel, Colloredo y Limmeran le diéron cuenta de lo ocurrido durante su ausencia en sus respectivos departamentos. El mismo dia tuvo el Archiduque Carlos una larga conferencia con su augusto hermano. — La carestía de víveres va aumentándose cada dia mas en Viena, y ya es ahora excesiva.

La Corte de Suecia ha solicitado de nuevo del Rey de Prusia que consienta en el desembarco de dos Regimientos Suecos, que deben formar parte de un cuerpo de tropas que se propone levantar en la Pomerania Sueca. Esto ha dado motivo al nuevo viage que ha hecho á Berlin el Ministro Armfeld; pero ha declarado formalmente S. M. Prusiana que no sufrirá que cerca de sus fronteras se junten tropas que puedan poner en peligro la neutralidad del Norte de Alemania.

Corren voces de que el Príncipe de Nassau-Weilburgo, que actualmente se halla en Paris, será nombrado Presidente hereditario de la República Bátava, luego que se mude su constitucion actual: y añaden que despues de la coronacion S. A. S. irá á Holanda, y que el Príncipe hereditario que le ha acompañado á Paris, pasará el invierno en el Haya.

El Príncipe de Orange, Stathouder que fué de Holanda, se ha puesto en camino para Brunswick, donde permanecerá este invierno.

Mr. Argiropolo, Enviado de la Puerta en Berlin, ha recibido instrucciones competentes para solicitar la mediacion del gabinete de Prusia, á fin de conseguir el restablecimiento de la buena armonía entre la Francia y la Puerta. La carta del Gran Señor al Rey de Prusia venia escrita en vitela, con letras de oro, y cubierta con terciopelo encarnado.

S. M. Prusiana ha mandado entregar 100 federicos de oro (500 pesos sencillos) á un establecimiento de beneficencia de Berlin, el qual distribuyó de limosna, el invierno pasado, la comida á 1279 pobres.

En la noche del 24 al 25 del mes anterior fué conducido con escolta suficiente á Lauenburgo un Magistrado de Luneburgo; ignoramos todavía el motivo de esta prision.

## GRAN BRETAÑA.

*Lóndres 13 de Noviembre.*

La esquadra mandada por Sir John Orde, compuesta de 4 navíos de 74, se hizo ayer á la vela de Portsmouth con el objeto, segun dicen, de cruzar delante de Cádiz. El cúter *Althorpe* salió despues con pliegos para la esquadra; pero como esta haya salido con un fuerte N. E., no es probable que la alcance hasta estar á la vista de Cádiz.

Ha llegado á Plimouth el cúter *John Bull* con pliegos de Lord Nelson delante de Tolon. El dia 19, en que se separó de la esquadra, que-

daba toda en perfecta salud: del parte dado el 14 resulta que no habia en ella ni un solo enfermo que guardase cama.

Nuestra esquadra delante de Brest se compondrá en adelante solo de fragatas y de buques menores; y se ha mandado al Almirante Cornwallis que se retire á Torbay quando arrecie el temporal.

Un nieto de Guillermo Penn, el fundador de Filadelfia y el primer poblador de Pensilvania, ha regalado á aquella ciudad una gran cantidad de dinero para levantar una estatua á su ilustre ascendiente.

Ha llegado á Plimouth un bergantin Español procedente de la Havana con cochinilla y 10<sup>0</sup> pesos fuertes en dinero, que ha sido apresado por la fragata *Maidstone*.

Se ha recibido la noticia de haber llegado á Petersburgo el Lord Lewiston Gower, quien ha sido muy bien recibido, y tenido la honra de comer con S. M. I.

El testamento del Lord Chedworth ha excitado la curiosidad pública. Vivía este señor muy retirado: era naturalmente delicado, y de constitucion nerviosa: evitaba toda especie de concurso, excepto los teatros, á cuya diversion era muy aficionado. Este habrá sido sin duda el motivo de las quantiosas sumas que ha legado á varios actores con quienes trataba mas particularmente: su fortuna ascendia á 500<sup>0</sup> libras esterlinas. Los diferentes legados que ha hecho, ascienden á 180<sup>0</sup> libras esterlinas: entre otros dexa á Mr. Fox 3<sup>0</sup>, á otra persona 20<sup>0</sup>, á otra 10<sup>0</sup>, y así á otras. A su barbero le dexa 60 libras esterlinas de renta.

Hace 2 ó 3 dias que se dice habrá muy pronto algunas mudanzas en el Ministerio. Aseguran que el Lord Harrowby se retirará con motivo de sus achaques, y se le dará una pension en atencion á sus servicios, y que su sucesor será Mr. Canning. Qué verdad tengan estas voces, el tiempo lo dirá. Al público le importa muy poco que se verifiquen semejantes mudanzas; nada se le da, de que este ó aquel sea Secretario de Estado ó Tesorero de la Marina, miéntras existe la resolucion de no emplear los hombres de mayor talento, virtud é independenciam en el Reyno. Las mudanzas de que se habla, solo deben importar á los individuos interesados en ellas, y ninguna relacion tienen con la prosperidad, el honor y la seguridad de este pais.

El Gobierno ha recibido el sábado último noticias satisfactorias de Gibraltar. Escribe un Oficial superior desde aquella plaza, con fecha de 18 de Octubre, lo que sigue: „Creo que ya se ha pasado el rigor de la enfermedad, y va disminuyendo el número de muertos, así militares como paisanos. Esta mañana visité los hospitales, y observé que los enfermos iban bien.—Número total de los muertos hasta este dia: soldados 453; vecinos 1575; Oficiales 16: total 2044.”

Escriben de Dublin, el 7 del corriente, que á peticion del Gobierno se han tenido varias juntas para deliberar acerca de las rentas que deba señalar el Gobierno al Clero Católico. Una carta, con fecha del 5, se expresa en estos términos: „Tengo la satisfaccion de informaros que se toman aquí providencias para remediar una de las quejas principales del pueblo Irlandés. Sir Evan Nepean, en virtud de las instrucciones que ha

recibido de Mr. Pitt, ha encargado á los Obispos Católicos consulten á los individuos del Clero inferior, y les presenten el plan de las rentas anuales que juzguen precisas para que cada uno pueda vivir con la comodidad y dignidad correspondientes á su clase, sin tener necesidad de recurrir á la liberalidad de los seglares. Con este motivo se han juntado varias veces los Obispos Católicos.”

## HOLANDA.

*Haya 6 de Diciembre.*

Toda la guarnicion Francesa, á las órdenes del General Vignolle, que manda por ausencia del General Marmont, ha celebrado la fiesta de la coronacion del Emperador Napoleon. Ha habido salvas de artillería; y el domingo próximo hay convite en casa del Embaxador Frances, al qual asistirán los sugetos mas condecorados, el Cuerpo diplomático, y los empleados públicos.

El General Van Hoey, Gobernador de la colonia de Guinea, ha salido para su destino.

## SUIZA.

*Basilea 24 de Noviembre.*

El Consejo menor ha creado un Consejo de Estado, que tratará exclusivamente de todas las relaciones de este Canton con los Estados vecinos, y con las Potencias extrangeras. Son individuos de este Consejo, entre otros, Mrs. Ochs y Wieland.

Se ha formado tambien una junta particular, compuesta de 3 individuos, para poner en execucion las leyes decretadas por el Consejo mayor relativamente al rescate de los diezmos. — Todos los Consejos mayores de la Suiza han concluido ya sus juntas de este año, á excepcion de los de Lucerna y del Tessino, que estan reunidos todavía, tratando del arreglo definitivo del asunto de diezmos.

Han sido infructuosas las reclamaciones hechas por la ciudad de Lugano al Land-Amman de la Suiza para que no residan en Bellinzona los tribunales superiores del Canton del Tessino. — El General Vial se halla en Berna, y se cree que no irá á Paris, como se habia dicho.

El Baron de Crumpipen, Ministro Austriaco en Suiza, está encargado de arreglar definitivamente las relaciones entre el Austria y esta República, concernientes á las posesiones del antiguo Obispado de Coira; y, segun escriben de Berna, ya ha tenido algunas conferencias con el Gobierno de los Grisones, aunque el asunto interesa á toda la Confederacion Helvética. En el censo general de la diputacion del Imperio, se cedió el Obispado de Coira á la Suiza con ciertas condiciones; es decir, que se obligó á mantener al Príncipe Obispo, al Cabildo y á los principales empleados y oficiales civiles de aquel territorio.

Esta disposicion ha tenido efecto en quanto á las posesiones situadas en el pais de los Grisones; pero ha reclamado el Land-Amman, á favor de la Confederacion, las tierras pertenecientes á aquel Obispado en el Tirol y en el Vorarlberg. La Corte de Viena pretende su pertenencia; y para ello alega que el censo general quiso poner una barrera entre

ámbos Estados, y lo apoya con el exemplo de lo ocurrido en el Obispado de Constanza, de cuyos países situados en la orilla izquierda del Rhin ha tomado posesion el Gobierno de la Suiza. Despues de largos debates parece que el Gabinete Austriaco ha conseguido su intento, obligándose á pagar á la Suiza cierta cantidad de dinero.

## FRANCIA.

*Paris 15 de Diciembre.*

La Junta general del Departamento del Sena, que hace por ahora las veces de Cuerpo Municipal de la ciudad de Paris, deseando trasmitir á la posteridad un testimonio auténtico de su profunda gratitud á la sumabondad del Emperador, ha resuelto insertar en su libro de acuerdo, la carta de convite que S. M. se dignó expedir para que dicho Cuerpo asistiese á la augusta ceremonia de la coronacion. En esta carta se advierte, que usa el Emperador de la expresion de *nuestra buena ciudad de Paris*, y de otras no ménos benévolas que han llenado de regocijo, y causado la mas pura y completa satisfaccion á los vecinos de esta capital; pues se miran de aquí adelante como los hijos predilectos del héroe, que ha nacido para la felicidad y gloria de la Francia.

Acaban de restituirse á la Iglesia metropolitana de Paris muchas reliquias con que habia enriquecido la piedad de S. Luis á la Sta. Capilla, y que fuéron el objeto constante de la veneracion de los fieles. En 1792 fuéron trasladadas, de órden del Rey Luis XVI, al tesoro de S. Dionisio, y desde allí, en 1793, á la comision interina de las Artes, y luego al Gabinete de antigüedades de la Biblioteca Imperial. Las reliquias que de órden del Ministro de lo Interior ha entregado Mr. Millin, Conservador de dicho Gabinete, al Canónigo de Ntra. Sra. Mr. d'Astroff, son la corona de espinas de Ntro. Sr. Jesucristo, un pedazo de la verdadera cruz, y una clavija de la misma; una redomita con sangre, que salió del sagrado costado; unas disciplinas de hierro, y una túnica de S. Luis, y otras varias reliquias.

Entre las magníficas ofrendas que ha hecho el Emperador á la misma Iglesia, se debe hacer particular mencion de un cáliz de plata sobredorada primorosamente labrado, una custodia de 30 pulgadas de alto, matizada de diamantes, un copon, un platillo con sus vinageras, dos cruces, la una de 9 pies de alto, y una pila de agua bendita.

Por las noticias que vamos recibiendo de todos los departamentos, se sabe que la fiesta de la coronacion del Emperador ha sido celebrada en ellos con la mayor alegría, con el amor mas acendrado, y con el mas puro reconocimiento. En todas partes ha habido *Te Deum*, iluminaciones, bayles, un mismo dictámen, las mismas fiestas populares, y el mismo carácter de buen órden y de libertad y desahogo.

*Sigue el extracto del ceremonial relativo á la consagracion y coronacion de SS. MM. II. — Disposiciones generales. —* Ningun coche, excepto los del acompañamiento del Emperador y del Papa, llevará mas de dos caballos. No podrán los coches de alquiler pasar por la carrera. A las 8 de la mañana no podrá pasar por la carrera ningun coche, ex-

cepto los del acompañamiento. Quando el Papa haya entrado en la Iglesia, no podrá entrar en ella ninguna persona, excepto las que vayan en el acompañamiento del Emperador. Se distribuirán 500 hachas de orden del Mayordomo mayor, para alumbrar el acompañamiento Imperial y el del Papa á su vuelta á las Tullerías. — Se iluminarán el palacio y el jardin de las Tullerías, los principales edificios de la ciudad y los *Boulevards*. En los edificios elevados se encenderán luminarias nombradas llamas de Bengala &c. — SECCION 3.<sup>a</sup> *De la recepcion del Papa en nuestra Señora.* ARTICULO 1.<sup>o</sup> Se apeará S. S. de su carroza en el patio grande del palacio Arzobispal. Le recibirá al pie de la escalera el Cardenal Arzobispo de Paris, vestido de sus ropas Cardenalicias; á saber, con la sotana, el roquete, el manto y la muceta; y le acompañará al salon del palacio Arzobispal. 2.<sup>o</sup> Estarán reunidos en el mismo salon los Cardenales, Arzobispos y Obispos Franceses, vestidos de Pontifical; á saber, los Cardenales con el amito, roquete y casulla, sin estola ni manípulo, con su mitra blanca <sup>1</sup>, excepto el Cardenal Obispo asistente, quien únicamente estará con capa pluvial; los Arzobispos y Obispos llevarán roquete, capa pluvial y mitra blanca. — Los demas Eclesiásticos, que asistirán á la ceremonia, se hallarán igualmente en el mismo salon, revestidos segun convenga á las funciones que deben exercer. 3.<sup>o</sup> Habrá en este salon 4 mesas. — En la primera, que será mayor que las demas, y estará cubierta con un tapete que llegue hasta el suelo, se pondrán los ornamentos de S. S., las dos mitras y la tiara. — En la segunda, colocada inmediata á ella, estarán los ornamentos del Cardenal Diácono, y del Prelado Subdiácono. — En la tercera se pondrán los ornamentos del Diácono y Subdiácono Griegos; y en la quarta estarán los 7 candeleros, que servirán á los 7 Acólitos. — Ademas habrá en la sala asientos cubiertos con tapetes para los Cardenales, Arzobispos y Obispos. 4.<sup>o</sup> Mientras que S. S. reciba los ornamentos de manos de los Prelados que le asisten, el Cardenal Arzobispo de Paris, revestido de su capa Cardenalicia, pasará á su Iglesia á recibir á S. S. y al Clero de Francia, al frente de su Cabildo. 5.<sup>o</sup> Luego que se haya revestido S. S., pasará á la Iglesia precedido de su cruz, que llevará un Subdiácono <sup>2</sup> Apostólico, con alba. Dos Capellanes secretos del Pontífice llevarán sus dos mitras delante de la cruz; el Turiferario llevará, delante de la cruz, el incensario y la naveta. — Siete Acólitos <sup>3</sup> llevarán los ciriales, con sus cirios, al lado de la cruz: 4 á la derecha y 3 á la izquierda. — El Subdiácono Latino seguirá despues de los Acólitos, en medio del Diácono y Subdiácono Griegos. Despues seguirán en dos filas, segun el orden de su institucion canónica, y con la mitra puesta, primero los Obispos, despues los Arzobispos, y lue-

<sup>1</sup> Seria de desear que los Cardenales y Obispos, para dar mayor brillo á la ceremonia, llevasen la mitra de tela de oro.

<sup>2</sup> Desempeñará esta funcion uno de los Prelados del séquito de S. S.

<sup>3</sup> En Roma hacen estas funciones, como tambien la de Turiferario, los Prelados de Signatura, y fuera de Roma los Canónigos de las Catedrales, quienes durante la ceremonia se sientan en las gradas del trono de S. S.

go los Cardenales, revestidos como arriba se ha dicho. S. S. cerrará la procesion, revestido con capa pluvial, la tiara puesta en la cabeza, é irá en medio de los dos Cardenales Diáconos asistentes, quienes sostendrán las puntas de su capa. Delante irán el Cardenal Obispo asistente con capa, y el Cardenal Diácono del Evangelio con dalmática. Irá inmediata á S. S. una guardia de honor, que le hará los honores correspondientes. 6.º Luego que la procesion llegue á la puerta de la Iglesia, entrará el Clero, y tomará, sin detenerse, los lugares que se le destinen. 7.º El Cardenal, Arzobispo de Paris, presentará el hisopo al Sumo Pontífice, quien rociará al Clero y al pueblo; y despues pasará por en medio del Cabildo formado en dos filas, é irá al presbiterio debaxo de palio, que llevarán los Canónigos ó los asistentes al altar. Quando entre S. S. en la Iglesia se cantará en canto figurado, ó en música, la antífona *Tu es Petrus*, la qual se repetirá, si es necesario, hasta que S. S. acabe de orar al pie del altar <sup>1</sup>. No volverá el Cabildo al coro hasta que S. S. se siente en su trono. 8.º Al salir S. S. de la Iglesia, concluida la ceremonia, se le acompañará en la misma forma que entró. (*Se continuará.*)

## ESPAÑA.

*Barcelona 15 de Diciembre.*

La Real Academia de Medicina práctica de esta ciudad, en vista de la Real órden de 25 de Noviembre último, por la qual S. M. se dignó mandar que en las Escuelas de clínica y en las Universidades se hagan inmediatamente, aunque sea interrumpiendo un tanto su enseñanza diaria, algunas prelecciones sobre las calenturas pútridas, malignas, contagiosas, pestilenciales, y aun de la misma peste; resolvió dar desde luego cumplimiento á la órden de S. M. abriendo un curso público de enseñanza de las calenturas expresadas en ella, inclusa la misma peste. Ocupará la primera parte de estas prelecciones la explicacion de la calentura biliar maligna, llamada fiebre amarilla; servirá de texto la obrita que trata de esta calentura poco hace reimpressa en la misma ciudad, su autor el Doctor Juan Henrique Chauffessié; y en los comentarios que hará de ella el primer Profesor de Clínica de la Academia, se extenderá á las nociones mas modernas, explicará la parte precautoria de esta, y de las demas calenturas que suelen pasar á contagiosas; se detendrá en manifestar el modo de socorrer una epidemia, y el método de formar la topografía médica, para entrar desde luego en conocimiento de las calidades de los alimentos, ayres, aguas y lugares del pais en que se manifiesta la enfermedad epidémica: dirigiéndose en esta parte por el plan topográfico que la Academia tiene arreglado desde que S. M. se dignó confiarla la inspeccion de las epidemias de la ciudad de Barcelona y del Principado de Cataluña. Se hizo la abertura pública de esta útil enseñanza en la mañana del miércoles 12 del corriente, á las 11 del dia, en la sala de la Aca-

1 En el caso que S. S. orase en la sacristía, se colocará un altar portátil al pie del Crucifixo.

demia: dixo la oracion inaugural el primer Catedrático del estudio de Clínica de la Academia Dr. D. Francisco Salvá, que seguirá con las prelecciones el lunes, miércoles y viérnes. Deseando la Academia facilitar por todos los medios posibles las sabias y benéficas disposiciones de S. M., ofreció dos premios para los dos alumnos del Real estudio de Clínica, dirigido por la misma, que concluido el curso empezado de las prelecciones de dicha calentura, manifiesten, á juicio de dicho Cuerpo científico, ser los sobresalientes, ó que mas adelantaron en el conocimiento, causas, pronóstico, curacion y precauciones de aquella enfermedad. El primer premio consistirá en una medalla de honor de plata, y una obra selecta de Medicina; y el segundo en una medalla de plata igual á la primera.

*Madrid 4 de Enero de 1805.*

El REY se ha servido conceder Tenencia en el Regimiento de infantería de Valencia al Subteniente D. Facundo de Alarcon: Ayudantías en el de Irlanda á los Tenientes de granaderos, graduados de Capitan, D. Antonio Barellas y D. Balvino Cortés; y Subtenencias en el mismo Cuerpo al Sargento primero de granaderos D. Manuel Hernandez, á los Cadetes D. Josef Melendez y D. Josef Bausa, este de la Compañía fixa del Peñon, y al Soldado distinguido del de Reales Guardias Waioras D. Pedro Thibeau: en los de la Corona y Extremadura á los Cadetes D. Mauricio Rengifo y D. Manuel Diaz Zapata; y en el de Leon al Sargento segundo distinguido D. Santiago Marron.

En el Regimiento de infantería de Córdoba se ha servido S. M. promover á Subtenientes de bandera á los Cadetes D. Andres Robledo y D. Joaquin de Pierra.

En el Real Cuerpo de Artillería ha promovido S. M. á Capitanes segundos á los Tenientes D. Vicente Ten de Arista, D. Joaquin Velarde, D. Gonzalo Cueto, D. Julian Solana, D. Braulio Henriquez y D. Josef Jalon; y á Tenientes á los Subtenientes D. Luis Mazuelo, D. Antonio Ortiz de Zárate, D. Domingo Antonio Loriga, D. Joaquin Montenegro, D. Miguel Panes, D. Ramon Cucalon, D. Joaquin de Miguel, D. Cristóbal de Reyna, D. Ramon Tovar y D. Joaquin Crame.

El Emo. Sr. D. Luis de Borbon, Cardenal de Scala, y Arzobispo de Toledo, ha dirigido al Excmo. Sr. Príncipe de la Paz el oficio siguiente:

„Excmo. Señor: Ha sido para mí de la mas dulce satisfaccion la distincion y confianza que ha merecido V. E. á S. M., indignado justamente por los pérfidos procedimientos de la Gran Bretaña; y oxalá que se hallasen en mi mano los recursos necesarios para desagrar su Real ánimo, y hacer entender á esa orgullosa Potencia quanto debe temer y respetar á una nacion, que ha sabido siempre conservar su honor, y vengar los insultos que se la hacen. — Mas ya que no me es posible llenar mis deseos con la extension que exígian las críticas circunstancias del dia; las injurias causadas á nuestra nacion generosa, y el singular amor que profeso á V. E., para cumplir al ménos estos deberes, y desahogar algun tanto mi fidelidad al mejor de los Soberanos, ofrezco, con el mayor gusto, de mis rentas 50<sup>0</sup> rs. mensuales por todo el tiempo que dure la

guerra; y miraré además, con toda preferencia, en las limosnas y auxilios que diariamente reparto, á los hijos y mugeres de mis diocesanos que en ella mas se distinguiesen en servicio de S. M.; y para poderlo hacer con mayor largueza, he mandado con esta fecha reducir mi mesa y la de mis familiares á solo un cocido, con un principio y postre. — Y llevando mas adelante mis deseos por la gloria de la nacion, en conformidad á las intenciones que se sirve manifestarme V. E. en su atento oficio de 20 del corriente, y manifiesto adjunto, he mandado que se circule por todos los pueblos de este mi Arzobispado, que en las Parroquias, Monasterios y demas Iglesias se cante, con la mayor solemnidad, una misa de rogativa por la felicidad de las armas del Rey; que así en las públicas, como en las privadas, se diga de hoy mas la oracion de la Iglesia *Tempore belli*; que por todo el tiempo de la guerra se cante los domingos, despues de la misa conventual, la Letanía de nuestra Señora, encargando sobre manera á mis Párrocos procuren la asistencia del Clero y del pueblo á estas públicas oraciones, y exhorten á todos y cada uno, con la mayor energía, á la fidelidad á su Soberano, y á llenar los imperiosos deberes que en semejantes ocasiones imponen la religion y la patria. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 27 de Diciembre de 1804. = L. de Borbon, Cardenal de Scala, Arzobispo de Toledo. = Excmo. Sr. Príncipe de la Paz.”

Como Arzobispo Administrador de Sevilla ha escrito el mismo Señor Emo. otro oficio, concebido en los propios términos, y ofrece por él 25<sup>0</sup> rs. mensuales. Enterado de los dos el Excmo. Sr. Generalísimo, ha contestado á su Ema. del modo que sigue:

„Emo. y Excmo. Señor: Por los dos oficios de V. Ema., de 27 del corriente, veo con la mayor complacencia los ofrecimientos que presenta su ardiente zelo por el servicio del Rey, y el honor de España en las actuales circunstancias. Estos rasgos generosos son propios de la elevada gerarquía de V. Ema., y de su acreditada generosidad cristiana; y unos sacrificios tan grandes, tan persuasivos y admirables harán la impresion que conviene al bien del Estado en los ánimos de aquellas personas que por su carácter y proporciones estan mas obligadas á imitarlos; acreditando tambien al enemigo, que nos obliga á tomar las armas, que es invencible la nacion que ofrece tan magnánimos sentimientos. Reciba pues V. Ema., en nombre de S. M., las mas expresivas gracias, y sírvase dar las órdenes necesarias para que entren en la tesorería del Rey los 75<sup>0</sup> rs. mensuales, á que ascienden las dos cantidades que cede V. Ema. como Arzobispo de Toledo y de Sevilla. Dios guarde á V. Ema. muchos años. San Lorenzo 30 de Diciembre de 1804. = El Príncipe de la Paz. = Emo. y Excmo. Señor D. Luis de Borbon.”

La Junta de gobierno y direccion de la Compañía de la Buena Fe, en cumplimiento de lo que se pactó en la escritura de su rehabilitacion y concordia, celebrada entre ella y sus acreedores en 30 de Abril de 1801, ha determinado que desde el dia 7 del corriente mes de Enero acudan estos á las oficinas de la misma por sí, ó por medio de apoderados, con poder suficiente, de nueve á una por las mañanas todos los que no sean festivos, á la percepcion del quarto plazo, é intereses de los 6

primeros meses correspondientes á él, presentando á este fin los resguardos de sus créditos, que ha expedido la actual Direccion, para que en su virtud se les entregue los ajustes y recibos, y puedan comprobarlos, acudiendo á su cobro el dia que se les designe en los mismos; todo conforme á la práctica observada en los pagos anteriores.

Por involuntaria equivocacion se ha incluido en la Guia de Forasteros de este año de 1805 á *D. Rafael Gomez Rombaud* como Intendente interino de la Havana, siendo el propietario *D. Luis de Viguri*.

A voluntad de su dueño se vende una casa sita en la calle de la Abada, que vuelve á la de la Salud, núm. 18, manz. 358, que tiene 5361 pies, que segun la compra que de ella se hizo en el año de 1800, y las obras posteriormente executadas, es su total valor 4000 rs., y de ellos 113,855 rs. en metálico. Quien quisiere comprarla, acuda á la escribanía del número de esta villa, que exerce *D. Juan de Répide*.

Se halla vacante el partido de Médico de la villa del Molar, distante 7 leguas de esta Corte: vale 60 rs. anuales, cobrados mensualmente, y se le permiten 3 anexos. Es pueblo de 300 vecinos; goza de un temperamento sano, y se hallan en él las aguas minerales de la fuente del Toro. = Tambien está vacante el partido de Maestro de primeras letras: tiene de dotacion por parte de Propios de la villa 1785 rs. anuales, 30 mensuales, que da el Emo. Sr. Arzobispo de Toledo; y es el honorario de los niños que asistan á la escuela 60 rs. cada un año los que hayan llegado á la clase de aritmética, 50 los que esten en la de escribir, y 30 los que ocupen la de conocimiento de letras y leer. Los aspirantes á estos partidos dirigirán sus memoriales á *D. Josef de Lama*, Escribano de número y Ayuntamiento de aquella villa.

Semanario de agricultura y artes: tomo xvi. Trata de la alternativa de cosechas; de los cerramientos de las tierras; de los guardas de campo; del libre pasto del ganado; de la Mesta, su origen y efectos; del comercio de los granos; del ganado, con relacion al abono de las tierras; del cultivo del pino alerce, del achiote y añil, y modo de beneficiarlos; de la ortiga mayor, y sus ventajas; de los oliyos en Sevilla; del té, y medios de hallar entre nuestras plantas un equivalente, con varias observaciones sobre el té de Bogotá; y abraza la última parte de los elementos de agricultura; explica los medios de mejorar en Lima la fabricacion del azúcar; de quitar el color á los líquidos vegetales; de preparar los aceytes secantes; de teñir el nogal para que imite á la caoba; de blanquear la ropa al vapor; de preparar la sosa, y de usarla; de hacer los estañados en Levante; de fomentar la industria lanar en el reyno de Sevilla; y las condiciones con que se ofrece un premio al que sepa sacar de una tierra mayor cantidad de salitre, mejor, y á ménos costa. Contiene noticias sobre las fiebres pútridas contagiosas, ó mal de Siam, y su curacion, y sobre los medios de desinfiacion el ayre; remedios para las cortaduras, lombrices, gota, hidropesía, tercianas, picadura de la víbora, fiebre amarilla y peste. Habla del modo de extinguir las viruelas por medio de la vacuna; de las virtudes medicinales de la agave, y de otras plantas; de la manera de sacar el extracto gomoso de opio; y del conocimiento y curacion de las enfermedades que se padecen en verano. Refiere los medios de poblar de pesca un estanque; de hacer trabajar á las abejas en tiempo de los mayores frios; de precaver y extinguir la epizootia ó peste en el ganado vacuno; de curar la meteorizacion, inflamaciones y heridas de los ganados; de criar los potros sin que mamen; de cazar los lobos en Galicia; de las aves domésticas, y de la conservacion de los huevos de gallina; de la

lepra de los cerdos, y su curacion; del modo de mejorar la cria de los gusanos de seda; de dar la cebada á los caballos; de curar el cáñamo en dos horas; de preparar el tabaco para fumar; y de precaver que el vino se avinagre. Dice las señales en que se ha de conocer un buen caballo y una buena mula; publica un descubrimiento importante, hecho al analizar las planchas de cobre de Inglaterra; y la descripcion de una cama económica, de la olla americana, de las guarniciones de caballos y bueyes para arar, y yugos para que estos tiren con los hombros, todo en una estampa. Finalmente contiene los primeros artículos de unos elementos de historia natural, y otros tratados. Se hallará, con los antecedentes, en la librería de Castillo: en la misma, en la de Ranz, y en las capitales de las Diócesis se admiten subscripciones á este periódico, que pueden pagar los Párrocos de cuenta de sus Iglesias, y los pueblos del caudal de Propios.

Guia del estado eclesiástico secular y regular de España en particular, y de toda la Iglesia Católica en general para el año de 1805. Contiene la nómina de los principales individuos de la Clerecía seglar y regular de esta Corte, de los Ilmos. Arzobispos, Obispos, Canónigos y Racioneros de las Catedrales de España y América; los Provisores y Vicarios generales de sus respectivas Diócesis; los Inquisidores de las provincias; los Superiores generales y Provinciales de las Ordenes regulares; los Emos. Cardenales, Nuncios Apostólicos, Patriarcas y Obispos de la cristiandad &c., con el retrato de Ntro. M. S. P. Pio VII, y portada nueva. Se hallará en el despacho de la Imprenta Real.

Almanak mercantil, ó Guia de comerciantes, para el presente año de 1805. Contiene una noticia de los Tribunales de comercio de España y América; personas que le exercen en las principales plazas; fábricas acreditadas de todas clases, compañías, Cónsules extranjeros, Corredores y almacenes; el arancel general de aduanas, tanto para el comercio extranjero, como para el de América, con las diversas alteraciones acontecidas en el año próximo pasado; dias en que entran y salen los correos; reduccion de los pesos, monedas y medidas de las diferentes plazas de provincia á las de Castilla, y otras muchas noticias interesantes. Se vende en la librería de Esparza, puerta del Sol.

Compendio del año 1805. compuesto de varias tablas, por las quales se encuentran en él con mucha facilidad diferentes curiosidades útiles de saberse, como son, épocas mas célebres, cómputos eclesiásticos, estaciones del año, fiestas movibles, dias en que se saca ánima, en que se gana indulgencia plenaria, en que cae cada domingo, fiestas de precepto, medias fiestas, y fiestas de consejo; ténporas y órdenes, vigiliias fuera de quaresma, dias en que debe comerse pescado, de gala y besamanos, entradas de luna, con sus quartos crecientes y menguantes, entradas y salidas de correos, y extracciones de la Real lotería; poblacion general del mundo, y por reynos, idem de España, y por provincias, leguas que dista una Corte de otra de Europa, y una Capital de otra de España; el calendario frances, y un librito de memoria para todos los dias de cada mes, y de la semana. Esta obrita, bien conocida de las personas de gusto, es del tamaño de una carta, el mas cómodo para poderse llevar en la faltriquera; todo quanto contiene es grabado en dulce, y adornado con viñetas alusivas á cada tratado, las quales son quasi todas nuevas, y diferentes de las de los años anteriores, como tambien los retratos de los Reyes y Príncipes nuestros Señores. Se hallará en la librería de Castillo, frente á las gradas de S. Felipe, y en la tienda de Dujardin, casa nueva del Conde de Tepa, á 10 rs.